

PROMOCION DE LA ENTRADA EN TROPAS

Exported from Holy-Writings.com on 2026-06-19 — 1 clipping

PROMOCION DE LA ENTRADA EN TROPAS

Una Declaración preparada por el Departamento de Investigación de la Casa Universal de Justicia

Octubre 1993

La visión de Shoghi Effendi del desenvolvimiento orgánico de la Fe traza nuestra percepción de las gloriosas posibilidades futuras del campo de la enseñanza. En una carta dirigida a los creyentes de América en 1953 en que señala la necesidad de enviar pioneros, el amado Guardián afirma que "un flujo constante de refuerzos"

presagiará y adelantará la llegada del día en que, tal y como lo profetiza `Abdu'l-Bahá, acontecerá la entrada en tropas de personas de diferentes naciones y razas en el mundo bahá'í; un día que, visto en su propia perspectiva, será el preludio de aquella hora anhelada en que una conversión masiva de aquellas mismas naciones y razas, y como resultado directo de una cadena de acontecimientos de naturaleza trascendental y posiblemente catastrófica..., repentinamente revolucionará el destino de la Fe, trastornará el equilibrio y multiplicará por mil la fuerza numérica así como el poder material y la autoridad espiritual de la Fe de Bahá'u'lláh.

En el mensaje de Ridván de 1990, la Casa Universal de Justicia relaciona los "casos crecientes de entrada en tropas" en diversas partes del mundo, con las etapas de desarrollo descritas por la visión de Shoghi Effendi. También fija nuestro lugar en este proceso y desafía a los creyentes a la acción. La Casa de Justicia señala:

Tenemos todo el incentivo para creer que aumentarán los ingresos a gran escala, alcanzando a aldea tras aldea, a pueblo tras pueblo, en un país tras otro. Sin embargo, no podemos esperar pasivamente el logro final de la visión de Shoghi Effendi. Nosotros los pocos que somos, poniendo toda nuestra confianza en la providencia de Dios y

tomando
como privilegio divino los desafíos que tenemos delante, debemos avanzar hacia
la victoria
con los planes en la mano.

Para ayudar a los amigos a refinar su comprensión de los procesos relacionados
con la
entrada en tropas y a responder al desafío presentado por la Casa de Justicia,
adjuntamos una
recopilación de citas de cartas escritas por (o de parte de) Shoghi Effendi y
la Casa Universal de
Justicia, y ofrecemos los siguientes comentarios encaminados a explorar y
subrayar algunos de los
temas que se deducen de la recopilación. En las secciones 1 y 2 de esta
declaración, describimos
algunos aspectos generales del proceso de crecimiento y llamamos la atención a
factores que
contribuyen a la expansión de la Fe; mientras que en la sección 3 nos
centramos en actividades
específicas que se pueden llevar a cabo para promover y mantener el proceso de
entrada en tropas.

1. Algunas Características del Crecimiento

Antes de entrar en el tema de la entrada en tropas, examinemos algunos aspectos
generales
relacionados con los procesos mediante los cuales crece la Fe.

1.1. Crecimiento Orgánico

El crecimiento de la Fe tiene lugar de forma orgánica, evolutiva . Por ello,
su ritmo de
crecimiento no es necesariamente uniforme , sino que avanza "con grandes
impulsos, precipitada
por la alternancia de crisis y victoria" . Shoghi Effendi también ha señalado
que la difusión de la Fe
por todo el mundo vendrá acompañada de una aceleración de su ritmo de
crecimiento .

Actualmente la Fe no está creciendo al mismo ritmo en todo el planeta. La Casa
de Justicia
ha observado que existe una "gran receptividad" hacia la Fe en muchos países ,
y que algunos
sectores de la población pueden, inicialmente, tender a ser más receptivos
que otros a la Causa . En
aquellas áreas en que la receptividad está sólo empezando a aparecer, la
Casa de Justicia aconseja
a los creyentes tener la confianza de que "se acerca el tiempo en que el
número de sus compatriotas
que acepte la Fe aumentará repentinamente" .

Con respecto al futuro inmediato, la Casa Universal de Justicia afirma que el ritmo de crecimiento está destinado a acelerarse. Señala que "el escenario está preparado para el crecimiento universal, rápido y masivo de la Causa" y prevé que todas las comunidades nacionales recolectarán la cosecha de la entrada en tropas .

1.2. Dinámica de Crisis y Victoria

La interrelación dinámica de los procesos de crisis y victoria caracteriza el desarrollo de la

Fe . Shoghi Effendi afirma que "el registro de su tumultuosa historia" demuestra

la suprema verdad de que con cada nuevo estallido de hostilidad hacia la Fe, ya sea desde

dentro o desde fuera, se ha liberado de forma providencial una medida correspondiente de

la fluyente gracia que sostiene a sus defensores, confunde a sus adversarios y transmite un

nuevo impulso a la marcha progresiva de la Fe, en tanto que este impulso, a su vez,

provocaba, con sus manifestaciones, nueva hostilidad de sectores hasta entonces inconscientes de sus desafiantes implicaciones...

La Casa Universal de Justicia relaciona, de igual manera, la salida continua de la Fe de la

oscuridad y la maduración del funcionamiento de las instituciones administrativas, con la respuesta

de la comunidad a la oleada reciente de persecuciones en Irán y prevé que "las victorias actuales

conducirán a la oposición activa" .

1.3. Impacto de la Decadencia Social

Shoghi Effendi llama la atención sobre la influencia purificadora que tienen el sufrimiento y

la tribulación, relacionados con el proceso de decadencia social, en la expansión de la Fe . Y en

una carta escrita de su parte, el Guardián indica que "después de que la humanidad haya sufrido ...

la gente entrará en la Causa de Dios en tropas" .

La Casa Universal de Justicia describe gráficamente el impacto del proceso de decadencia

de la humanidad, lo relaciona con la búsqueda espiritual de la humanidad y resalta la apremiante

responsabilidad de los bahá'ís por una parte de incrementar el ritmo de sus actividades de

enseñanza , "no sea que la oportunidad se pierda en los estados de ánimo rápidamente cambiantes de un mundo frenético" , y por otra de crear el tipo de comunidad que ofrezca un modelo distintivo de vida tal que reavive "la esperanza entre los miembros cada vez más desilusionados de la sociedad" .

1.4. Emergencia de la Oscuridad

El progreso de la Fe se acelera con las oportunidades que se le presentan al emerger de la oscuridad. La Casa Universal de Justicia hace referencia a "la emergencia de un nuevo paradigma de oportunidad para un mayor crecimiento y consolidación de nuestra comunidad mundial" , y resalta el urgente desafío de la comunidad bahá'í de responder a las necesidades de las posibilidades que surgen a medida que se aproxima la Paz Menor .

2. Factores que Contribuyen al Crecimiento

A modo de introducción, es importante observar que el amado Guardián, en una carta del 18 de febrero de 1932 escrita de su parte, subraya el hecho de que un mero aumento del número de creyentes no necesariamente conlleva el progreso de la Causa. Señala:

No es suficiente contar las almas que abrazan la Causa para conocer el progreso que está haciendo. Consecuencias más importantes de sus actividades son el espíritu que se difunde en la vida de la comunidad, y la medida en que las enseñanzas que proclamamos se convierten en parte de la consciencia y la creencia de la gente que las oye. Pues sólo cuando el espíritu haya impregnado a fondo al mundo, empezará la gente a entrar en la Fe en grandes números

De igual manera, en el mensaje de Ridván de 1989, la Casa Universal de Justicia afirma:

No es suficiente proclamar el mensaje bahá'í, por esencial que esto sea. No es suficiente ampliar las listas de creyentes bahá'ís, por vital que esto sea. Las almas tienen que ser transformadas, las comunidades con ello consolidadas, alcánzandose así nuevos modelos de vida. La transformación es el propósito esencial de la Causa de

Bahá'u'lláh, pero lograrlo obedeciendo al Convenio depende de la voluntad y del esfuerzo del individuo.

Del estudio de las cartas de Shoghi Effendi y la Casa Universal de Justicia se pueden

identificar varios factores que contribuyen al crecimiento a gran escala de la Fe. Estos factores están

interrelacionados y se refuerzan entre sí, y cuando operan de manera concertada, proporcionan la

base para crear un entorno que produce crecimiento: una comunidad bahá'í cuyos miembros se

dedican a refinar su comprensión de la naturaleza de la enseñanza y a aprender a trabajar juntos en

formas que aceleren y también mantengan la continuidad de los procesos de expansión y

consolidación. Entre estos factores interactivos se encuentran los siguientes:

2.1. Compromiso con la Transformación Espiritual

La relación crucial de la transformación espiritual individual y la maduración gradual del

funcionamiento de la comunidad bahá'í con el crecimiento de la Fe es un tema frecuente de las

cartas de Shoghi Effendi y la Casa Universal de Justicia. Fomentar esa transformación de la vida

personal y familiar, en el funcionamiento de comunidades y Asambleas, es responsabilidad de

individuos y de instituciones bahá'ís por igual . Tal y como explica Shoghi Effendi:

Cuando no sólo los individuos y sino también las Asambleas cumplan con el verdadero espíritu de la enseñanza, lo cual requiere completa dedicación,

consagración a la

noble misión y vivir la vida, entonces crecerá la Fe a pasos agigantados .

2.2. Amor y Unidad

El amor y la unidad entre los creyentes y el amor de los creyentes a la Fe y a sus

instituciones son fundamentales para atraer a grandes números de personas a la Causa. El amado

Guardián describe la unidad y el amor entre los amigos como "el espíritu que ha de animar su vida

de Comunidad" , y enumera sus implicaciones prácticas con relación a la planificación y realización

de la labor de enseñanza. En una carta escrita de su parte, ofrece la siguiente guía a los creyentes:

Que pongan más esfuerzo en perfeccionar sus relaciones puramente bahá'ís, en estar más

unidos, más educados espiritualmente, más entrenados para cumplir sus tareas administrativas, como preparación para enseñar y recibir mayores números de nuevos creyentes.

La Casa Universal de Justicia llama la atención sobre otro aspecto importante de este tema. Nos alerta contra la polarización de opiniones sobre métodos y enfoques de enseñanza, y ofrece el siguiente consejo a los creyentes:

En éste, como en todos los aspectos del trabajo de la Causa, la solución estriba en que los amigos sean pacientes y tolerantes hacia aquellos cuyos defectos les causan aflicción, y se esfuercen, a través de la consulta de las Asambleas, por acercarse más a un equilibrio adecuado al mismo tiempo que se mantiene el ritmo del trabajo y se canaliza el entusiasmo de los creyentes.

2.3. Participación Universal

La participación universal y los esfuerzos constantes de los amigos por enseñar la Causa, por aplicar sus principios y por promover el desarrollo de sus instituciones no sólo son "indispensables para desarrollar los recursos humanos necesarios para el progreso de la Causa", sino que también potencian el éxito en la enseñanza.

2.4. Equilibrio entre la Expansión y la Consolidación

La Casa Universal de Justicia se refiere a la expansión y la consolidación como "procesos gemelos que deben ir parejos". Señala que son "procesos inseparables" y que representan "los objetivos principales de la enseñanza". La Casa de Justicia, resaltando la relación existente entre la consolidación y la enseñanza, afirmó en una carta escrita de su parte:

La consolidación adecuada es esencial para el mantenimiento de la salud espiritual de la comunidad, para la protección de sus intereses, para mantener su buen nombre y, finalmente, para la continuidad del trabajo de la expansión misma.

2.5. La Comunidad Bahá'í como Modelo

La comunidad bahá'í y el Orden Administrativo deben seguir desarrollándose y ser

presentados al mundo como un modelo viable y un medio alternativo de organización social. Éste es un proceso continuo. Shoghi Effendi, en una carta escrita de su parte, declara que:

Mientras el público no vea en la Comunidad Bahá'í un verdadero modelo en acción, o algo mejor que lo que ya es, no responderá a la Fe en grandes números.

De igual manera, la Casa Universal de Justicia llama la atención sobre el carácter distintivo de la comunidad bahá'í y afirma que, a medida que aumente el contraste entre la comunidad y el resto del mundo, habrá de "atraer a las masas desilusionadas y hacerlas entrar en el refugio del Convenio de Bahá'u'lláh". Además, la Casa de Justicia observa que existe una preocupación creciente por los asuntos de la humanidad y la incapacidad del orden antiguo de resolver los críticos problemas sociales. Como el Orden Administrativo Bahá'í está diseñado para ser un modelo para la sociedad futura, tenemos la necesidad apremiante de mostrar "las potencialidades inherentes al sistema administrativo" para ofrecer así "una señal de esperanza para los desesperados".

A la vista de las estrechas relaciones entre los elementos de crecimiento antes descritos y su naturaleza interactiva, sugerimos que al mismo tiempo que cada factor contribuye al proceso de expansión, ningún factor por sí solo parecería ser suficiente para producir y mantener enrolamientos a gran escala con continuidad. Concentrarse en uno de ellos a expensas de la exclusión de los demás podría perfectamente distorsionar el proceso de enseñanza y retrasar la expansión y el crecimiento de la comunidad bahá'í a largo plazo. Además, Shoghi Effendi afirma que ocuparse en el trabajo de la enseñanza refuerza el desarrollo precisamente de los factores que contribuyen al crecimiento de la Fe. En una carta escrita de su parte, señala:

La acción inspirada por la confianza en el triunfo final de la Fe es, de hecho, esencial para la materialización gradual y completa de sus esperanzas de la extensión y la consolidación del Movimiento en su país.

El Guardián también llama la atención sobre el peligro inherente al hecho de

que los amigos
esperen hasta estar "plenamente cualificados para hacer alguna tarea concreta"
y resalta la
relación existente entre el esfuerzo individual y la asistencia divina,
indicando que:

Dios nos asistirá si nosotros cumplimos nuestra parte y nos sacrificamos en el
camino del
progreso de Su Fe. Tenemos que sentir la responsabilidad puesta sobre nuestros
hombros,
levantarnos para llevarla a cabo, y entonces contar con que la gracia divina
caerá sobre
nosotros".

3. Promoción de Entrada en Tropas

Del estudio de la recopilación adjunta, resulta evidente que existen algunas
actividades
concretas que contribuyen directamente al proceso de entrada en tropas.

3.1. Fortalecimiento de Asambleas Espirituales

Shoghi Effendi subraya la importancia del Orden Administrativo como medio para
traer de

forma "vívida" y "sistemática" el Mensaje curativo de Bahá'u'lláh "a la
atención de las masas" .

Resalta la relación que existe entre el desarrollo de las instituciones y "la
aceleración del proceso
vital de la conversión individual", afirmando que esta conversión individual
es la razón principal por
la que "se ha erigido tan laboriosamente toda la maquinaria del Orden
Administrativo" . De igual
manera, la Casa Universal de Justicia relaciona directamente el fortalecimiento
y el desarrollo de las
Asambleas Espirituales Locales con la capacidad de la Fe de ocuparse de la
entrada en tropas . La
naturaleza de esta relación la explica la Casa de Justicia en el mensaje de
Ridván de 1993. Hace
referencia a "la reciprocidad de la enseñanza y la administración" y al hecho
de que "se refuerzan
mutuamente".

La Casa de Justicia indica que hay una necesidad imperiosa de que las
instituciones bahá'ís

"mejoren su rendimiento por medio de una identificación más estrecha con las
verdades

fundamentales de la Fe, por medio de una mayor adhesión al espíritu y la
forma de la
administración bahá'í y por medio de una confianza mayor en los efectos

beneficiosos de la consulta apropiada, para que las comunidades a las que guían reflejen un modelo de vida que ofrezca esperanza a los miembros desilusionados de la sociedad".

Con este fin, la Casa Universal de Justicia subraya la importancia de entrenar a los amigos, incluidos los que se encuentran en áreas de enseñanza masiva , para aumentar su comprensión y participación del trabajo administrativo de la Causa. Señala que el "funcionamiento correcto" de las Asambleas Espirituales

depende en gran medida de los esfuerzos de sus miembros por familiarizarse con sus deberes y por actuar escrupulosamente conforme a principio en su comportamiento personal y en la conducción de sus responsabilidades oficiales.

Llama la atención sobre lo importante que es la decisión de sus miembros de eliminar todo rastro de desamor y tendencias sectarias de entre ellos, su capacidad de ganarse el afecto y el apoyo de los creyentes bajo su cuidado y de implicar a tantos individuos como sea posible en el trabajo de la Causa.

Y afirma que como resultado de tal esfuerzo dedicado por parte de los miembros de la institución se ofrecerá "un modelo de vida" que no sólo "dará fama a la Fe" sino que también servirá para atraer a los "miembros cada vez más desilusionados de la sociedad".

3.2. Administración Eficiente y Consolidación Inmediata

Si bien la forma en que se organiza el trabajo de la enseñanza es algo que debe determinar cada Asamblea Espiritual Nacional, la Casa Universal de Justicia subraya la necesidad de tener "una estructura eficiente de enseñanza" para asegurar que "las tareas se lleven a cabo sin demora y de acuerdo con los principios administrativos de nuestra Fe" . Además indica que la consolidación, que es "un elemento esencial e inseparable de la enseñanza" , y debe ser "inmediata, intensa y continua" . Semejante enfoque integral de la expansión de la Causa no solamente aumenta los recursos humanos y económicos de la comunidad bahá'í , sino que también ayuda a evitar problemas como la "inoculación" de los creyentes contra la Fe, como resultado

de la combinación de una enseñanza inadecuada con una consolidación descuidada.

3.3. Planes de Enseñanza Estratégicos y Flexibles

La Casa Universal de Justicia hace un llamamiento a cada Asamblea Espiritual Nacional a

"equilibrar sus recursos y armonizar sus esfuerzos" para asegurar que la Fe se enseñe a "todos los sectores de la sociedad" . Aconseja a las Asambleas ser estratégicas y sistemáticas, ajustar sus planes de enseñanza a las necesidades de grupos sociales y culturales concretos , pues "diferentes culturas y tipos de personas requieren distintos métodos de enfoque" , y afirma que el propósito de todas las instituciones bahá'ís y profesores bahá'ís es "avanzar continuamente a nuevos terrenos y estratos de la sociedad" .

La Casa de Justicia subraya la importancia de la flexibilidad y el equilibrio en la formulación y puesta en práctica de los planes de enseñanza. Se alienta a los creyentes a estar abiertos a nuevos métodos , usar diversos enfoques y "no insistir ciegamente en hacer lo mismo en todas partes" . La Casa Universal de Justicia indica que la comunidad bahá'í debe llegar a ser más experta en el acomodo de una gran variedad de acciones sin perder concentración en los objetivos principales de la enseñanza, que son la expansión y la consolidación.

Y con este fin, subraya la necesidad de

una unidad en la diversidad de acciones, una condición en la que diferentes individuos se encontrarán en diferentes actividades, apreciando el efecto saludable del conjunto sobre el crecimiento y el desarrollo de la Fe, ya que cada persona no puede hacerlo todo ni todas las personas pueden hacer lo mismo.

La Casa Universal de Justicia relaciona la importancia de que los creyentes adopten un enfoque estratégico y flexible ante el trabajo de la Causa, tanto con la madurez creciente de la comunidad bahá'í como con su expansión.

3.4. Contactar con Personas de Capacidad

En una carta a las Asambleas Espirituales Nacionales, la Casa Universal de Justicia indicó que la Fe ha de llevarse "a todos los niveles de la sociedad humana y a todas las esferas de la vida". Además señaló que "todos tienen que ser implicados conscientemente en los planes de enseñanza de la Comunidad Bahá'í".

Dada la necesidad de aumentar y desarrollar los recursos humanos de la Fe, la Casa Universal de Justicia pide a los creyentes que realicen esfuerzos especiales por atraer a personas de capacidad a la Causa. Describe el alistamiento de personas de capacidad como "un aspecto indispensable de la enseñanza a las masas" y advierte que, si no se consigue este objetivo, la Fe no podrá "responder adecuadamente a los desafíos que se le están presentando". Con respecto a los miembros de la comunidad bahá'í y a las prioridades del trabajo de la enseñanza, la Casa de Justicia señala:

Su composición, independientemente de la variedad étnica, necesita actualmente abrazar números crecientes de personas de capacidad, incluyendo personas de talento y prominencia en los diversos campos del empeño humano. El alistamiento de un número significativo de tales personas es un aspecto indispensable de la enseñanza a las masas, aspecto que ya no puede descuidarse y que se tiene que incorporar, consciente y deliberadamente, a nuestro trabajo de enseñanza, para expandir su base y acelerar el proceso de entrada en tropas.

3.5. Relacionar la Fe con Problemas Humanitarios y Sociales Actuales

En el mensaje de Ridván de 1988, la Casa Universal de Justicia incluyó el "empeño constante" del creyente por relacionar las Enseñanzas de la Fe con los "asuntos actuales" como una de las medidas que contribuyen al "éxito en la enseñanza". La Casa de Justicia también observa que "el Orden traído por Bahá'u'lláh está previsto para guiar el progreso y resolver los problemas de la sociedad", y que la comunidad bahá'í está "claramente a la vanguardia de las fuerzas constructivas que operan en el planeta". Llama la atención a la necesidad de desarrollar y perfeccionar el sistema administrativo bahá'í para poder demostrar la

eficacia de este sistema para atender las acuciantes necesidades de la humanidad, y ofrecerla como una "alternativa viable" al orden mundial antiguo y defectuoso que se está desmoronando.

3.6. Comportamiento Orientado hacia Objetivos

A los creyentes, Asambleas Espirituales Locales y Nacionales se les pide que colaboren y mantengan sus esfuerzos por cumplir las metas de los planes de enseñanza. La Casa Universal de Justicia declara:

El trabajo de la enseñanza, tanto el organizado por instituciones de la Fe como el que es fruto de la iniciativa individual, debe ser llevado adelante activamente para que haya números crecientes de creyentes conduciendo más países a la etapa de entrada en tropas y, finalmente, a la conversión masiva.

La Casa de Justicia enfatiza la urgencia de esta empresa con las siguientes palabras:

Debe lograrse una expansión masiva de la comunidad bahá'í muy por encima de lo logrado anteriormente. Se debe extender rápidamente la tarea de esparcir el Mensaje a la generalidad de la humanidad en aldeas, pueblos y ciudades. La necesidad de esto es tan crítica...

Además, la Casa Universal de Justicia llama la atención sobre la calidad de la empresa de enseñanza, aconsejando que "el esfuerzo de los bahá'ís debe encaminarse a enseñar no sólo lo más intensamente posible sino también lo mejor posible".

La Casa de Justicia resalta la responsabilidad última del creyente por la puesta en práctica de la labor de enseñanza diciendo:

A cada creyente individual, hombre, mujer, joven y niño, se le convoca a este campo de acción; pues el éxito de la comunidad entera depende de la iniciativa, de la voluntad decidida del individuo de enseñar y servir.

Y afirma que:

La llave a la conversión de la gente a la Fe es la acción del creyente individual llevando la chispa de la fe a buscadores individuales, respondiendo a sus preguntas y

profundizando su comprensión de las enseñanzas.

4. Comentarios de Conclusión

Las citas contenidas en la recopilación "La Promoción de la Entrada en Tropas" sirven para resaltar varios principios generales relacionados con la naturaleza del crecimiento y su aceleración, y con la atracción de grandes números de personas a la Fe Bahá'í. Además, las citas sugieren actividades concretas que pueden ser llevadas a cabo, por individuos y por instituciones, para incrementar el ritmo de crecimiento y para mantener la continuidad de la expansión a gran escala en la Causa.

Es evidente que fuerzas externas e internas de la Causa están modelando el destino de la humanidad. La Casa Universal de Justicia llama la atención sobre el funcionamiento de dos grandes procesos que están teniendo lugar en el mundo. El primer proceso es el gran Plan de Dios, de progreso tumultuoso, operando a través de la humanidad globalmente, derrumbando barreras a la unidad mundial y fundiendo a la humanidad en un cuerpo unificado en los fuegos del sufrimiento y la experiencia. Este proceso producirá, cuando Dios lo disponga, la Paz Menor, la unificación política del mundo. La humanidad, en ese tiempo, puede asemejarse a un cuerpo unificado pero sin vida. El segundo proceso, la tarea de infundir vida en este cuerpo unificado, de crear verdadera unidad y espiritualidad culminando en la Paz Mayor, es la de los bahá'ís, que están trabajando conscientemente, con instrucciones detalladas y guía divina continua, por erigir la trama del Reino de Dios en la tierra, al que están llamando a sus congéneres, confiriéndoles así vida eterna.

El desafío para los creyentes es el de dedicar todas sus energías a esta tarea vital, estimulados por la comprensión de que "no hay nadie más que lo haga" y animados por su deseo de cumplir el anhelo expresado por el amado Guardián en los primeros días de su ministerio:

Y ahora, al mirar al futuro, confío en ver que los amigos de todos los países, de

todas las formas de pensar y de ser, se reúnan de buen grado y con júbilo en torno a sus centros locales y, especialmente, nacionales, para así poder promover sus intereses con una armonía completa, una comprensión cabal, un fervor auténtico y una fuerza inquebrantable.

Tal es en verdad el único gozo y aspiración de mi vida, pues ahí reside la fuente de la que han de manar las bendiciones venideras y sobre cuyos cimientos ha de descansar la seguridad del Edificio Divino. ¿Acaso no podemos ahora, por fin, confiar en que despunta un día más radiante sobre el horizonte de nuestra amada Causa?

CITAS

Nota: Los números que aparecen entre corchetes después de cada referencia corresponden a la numeración de las citas de la recopilación adjunta.

Carta del 25 de junio 1953 escrita por Shoghi Effendi, publicada en "Citadel of Faith: Messages to America 1947-1957" (Wilmette: Bahá'í Publishing Trust, 1980), p. 117 [18] (En la versión publicada aparece la fecha del 18 julio 1953)

Mensaje de Rudván de 1990 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo. [45]

Véase cita [2]

Véase cita [33]

Carta del 31 de agosto de 1987 escrita por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [39]

Carta del 30 de junio de 1952 escrita de parte de Shoghi Effendi a una Asamblea Espiritual Nacional [17]

Mensaje de Naw-Rúz de 1979 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [32];

véanse también citas [34] y [44].

Véase cita [41]

Carta del 12 de septiembre de 1991 escrita de parte de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional [46]

Mensaje de Ridván de 1987 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [38]

Véase cita [44]

Véase cita [21]

Posdata añadida a mano por Shoghi Effendi a una carta del 12 de agosto de 1941 escrita de su parte,

cf. "Crisis y Victoria" (Tarrasa: Editorial Bahá'í de España, 1988), p. 48

[6]

Véase cita [40]

Mensaje del 27 de diciembre de 1985 escrito por la Casa Universal de Justicia dirigido a la

Conferencia de los Cuerpos Continentales de Consejeros [36]

Véanse citas [4] y [13]

Carta del 5 de octubre de 1953 escrita de parte de Shoghi Effendi a un creyente [19]

Véase cita [24]

Véase cita [38]

Mensaje de Ridván 1988 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [40]

Mensaje de Ridván 1993 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [48]

Mensaje de Ridván de 1988 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [40]

Véanse citas [35], [44] y [47]

Carta del 18 de febrero de 1932, escrita de parte del Guardián a un creyente [2]

Mensaje de Ridván de 1989 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [44]

Véanse citas [16] y [40]

Véase cita [25]

Carta del 19 de marzo de 1954 escrita de parte de Shoghi Effendi a una Asamblea Espiritual Local

[20]

Véase cita [8]

Véase cita [15]

Carta del 13 de marzo de 1944 escrita de parte de Shoghi Effendi a una sesión de una Escuela de

Invierno Bahá'í [9]; véase también cita [11]

Carta del 25 de marzo de 1949 escrita de parte de Shoghi Effendi a un creyente [14]

Carta del 30 de junio de 1993 escrita de parte de la Casa Universal de Justicia a un creyente [49]

Mensaje de Ridván de 1993 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [48]

Véase cita [40]

Carta del 13 de julio de 1964 escrita por la Casa Universal de Justicia a todas las Asambleas

Espirituales Nacionales, cf. "Wellspring of Guidance: Messages 1963-1968" (Wilmette: Bahá'í

Publishing Trust, 1976), pp. 31-33 [23]

Carta del 2 de febrero de 1966 escrita por la Casa Universal de Justicia a todas las Asambleas

Espirituales Nacionales ocupadas en el trabajo de la enseñanza masiva [25]

Mensaje de Ridván de 1990 escrito por la Casa Universal de Justicia a los

bahá'ís del mundo [45]
Carta del 17 de abril de 1981 escrita de parte de la Casa Universal de Justicia a todas las Asambleas Espirituales Nacionales [35]
Carta del 13 de marzo de 1944 escrita de parte de Shoghi Effendi a un creyente [10]
Mensaje de agosto de 1968 escrito por la Casa Universal de Justicia a la Conferencia de Palermo, cf. "Messages from the Universal House of Justice, 1968-1973" (Wilmette: Bahá'í Publishing Trust, 1976), p. 12 [28]
Mensaje de Ridván de 1990 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [45]
Carta del 11 de mayo de 1934 escrita de parte de Shoghi Effendi a un creyente [5]
Carta del 4 de mayo de 1942 escrita de parte de Shoghi Effendi a un creyente [7]
Carta del 20 de diciembre de 1932 escrita de parte de Shoghi Effendi a un creyente [3]
Posdata añadida a mano por Shoghi Effendi a una carta del 29 de marzo de 1945 escrita de su parte a una Asamblea Espiritual Nacional [12]
Posdata añadida a mano por Shoghi Effendi a una carta del 12 de agosto de 1957 escrita de su parte a una Asamblea Espiritual Nacional [22]
Véase cita [30]
Mensaje de Ridván de 1993 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [48]
Mensaje de Ridván de 1990 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [45]
Véase cita [32]
Mensaje de Ridván de 1993 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [48]
Carta del 2 de febrero de 1966 escrita por la Casa Universal de Justicia a las Asambleas Espirituales Nacionales ocupadas en el trabajo de la enseñanza masiva [25]
Carta del 16 de abril de 1981 escrita de parte de la Casa Universal de Justicia a todos los Comités Continentales de Pioneros [34]
Mensaje de Naw-Rúz de 1979 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [32]
Véase cita [36]
Véase cita [34]
Carta del 13 de julio de 1964 escrita por la Casa Universal de Justicia a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, cf. "Wellspring of Guidance", pp. 31-33 [23]
Véase cita [26]

Carta del 11 de agosto de 1988 escrita de parte de la Casa Universal de Justicia a un creyente [41]

Carta del 25 de mayo de 1975 escrita por la Casa Universal de Justicia a todas las Asambleas

Espirituales Nacionales [31]

Véase cita [29]

Véase cita [43]

Carta del 13 de noviembre de 1986 escrita de parte de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea

Espiritual Nacional [37]

Mensaje de Ridván de 1990 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [45]

Véase cita [37]

Carta del 31 de octubre de 1967 escrita por la Casa Universal de Justicia a todas las Asambleas

Espirituales Nacionales, cf. *Wellspring of Guidance*", pp. 124-25 [26]

Véase cita [48]

Mensaje de Ridván de 1990 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [45]

Mensaje de Ridván de 1988 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [40]

Mensaje de Ridván de 1990 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [45]

Mensaje de Naw-Rúz de 1979 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [32]

Mensaje de Ridván de 1993 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [48]

Carta del 1 de noviembre de 1988 escrita de parte de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea

Espiritual Nacional [42]

Mensaje de Ridván de 1988 escrito por la Casa Universal de Justicia a los bahá'ís del mundo [40]

Carta del 9 de febrero de 1989 escrita de parte de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea

Espiritual Nacional [43]

Carta del 8 de diciembre de 1967 escrita por la Casa Universal de Justicia a un creyente, cf.

Wellspring of Guidance", pp. 133-34 [27]

Ibid., p. 134 [27]

Carta del 24 de septiembre de 1924 escrita por Shoghi Effendi a los bahá'ís de América, publicada en

"Bahá'í Administration: Selected Messages 1922-1932" (Wilmette: Bahá'í Publishing Trust, 1974), p.

67 [1]

Promoción de Entrada en Tropas Declaración - pág. 1

